

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Riba-Roja de Turia parcela 0046 polígono 0077 y que se describe a continuación «Parcela sita en el término municipal de Riba-Roja de Turia, paraje Cova del Moreno, con una superficie de 0,1786 Has., que linda por Norte camino, por Sur, José Brisa Molina parcela 47 polígono 77, por Este, Filomena Ferrandis Vázquez parcela 1 polígono 77, y por Oeste Filomena Ferrandis Vázquez parcela 45 polígono 77.», se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido 15 días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 4 de marzo de 2003.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, P. S., Gumerindo González Cabanelas.—13.658.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Resolución del Ministerio de Fomento de fecha 12 de marzo de 2003, fijando fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en el Expediente de expropiación forzosa motivado por las obras del Proyecto del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF): «Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Tramo: Puebla Larga-Alcira. Subtramo: II. Sección 2.ª». Expediente: 07GIF0304, en los términos municipales de Alcira y Carcaixent.*

Finalizado el plazo de Información Pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar para los días: 13 de mayo de 2003, de 9:30 a 13:45 y de 16:30 a 18:30 horas en el Ayuntamiento de Carcaixent. 14 de mayo de 2003, de 9:30 a 13:00 y de 16:30 a 17:30 horas en el Ayuntamiento de Carcaixent. 15 de mayo de 2003, de 9:30 a 13:00 horas en el Ayuntamiento de Alcira. El levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos de necesaria utilización para las obras, en los términos municipales de Alcira y Carcaixent, independientemente de la citación de carácter personal, que se realizará a cada uno de los titulares de los bienes y derechos

afectados, según lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se expondrán las relaciones completas de los mencionados propietarios en los Tablones de Anuncios de los Ayuntamientos, así como en dos periódicos de máxima difusión en la provincia. Dicho trámite será iniciado en los Ayuntamientos de Alcira y Carcaixent en los días y horas indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten tanto su identidad como la titularidad de los bienes y derechos expropiados. Dicho trámite será iniciado en los Ayuntamientos de Alcira y Carcaixent en los días y horas indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten tanto su identidad como la titularidad de los bienes y derechos expropiados.

Asimismo por medio de la presente Resolución se subsana error material apreciado en la Resolución de fecha 26 de febrero de 2003 (B.O.E. n.º 65, de 17 de marzo de 2003), en virtud de la cual se abrió periodo de información pública relativo al expediente expropiatorio de referencia 07GIF0304, en el sentido que se indica:

Páginas 2097 a 2103, donde dice «relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, término municipal de Alcira», debe decir «relación concreta e individualizada de bienes y derechos, término municipal de Carcaixent». Páginas 2103 a 2104, donde dice «relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, término municipal de Carcaixent», debe decir «relación concreta e individualizada de bienes y derechos, término municipal de Alcira».

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Ministro, P. D., el Director general de Ferrocarriles, O. M. 25-9-00, BOE 5-10-00. Sdo., Manuel Niño González.—13.979.

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### *Notificaciones de subsanación de defectos del Registrador General, recaídas en las solicitudes de inscripción en el Registro General de la Propiedad Intelectual de los derechos de propiedad intelectual de las obras que a continuación se indican.*

El Registro General de la Propiedad Intelectual ha notificado a los interesados que más adelante se dicen, en los domicilios señalados por ellos, los escritos de subsanación de defectos dictados en relación con sus respectivas solicitudes de inscripción de derechos. Ante el resultado negativo de dichas notificaciones se reiteran éstas por medio del presente anuncio.

En la relación que sigue se incluyen también datos relativos a cada solicitud. Finalmente, se indica el lugar en donde se puede disponer del escrito notificado:

Número de solicitud: PM-3034. Nombre y apellidos: Daniel Héctor Culetta. Fecha de presentación: 1 de agosto de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Baleares (Palma de Mallorca).

Número de solicitud: B-5838-02. Nombre y apellidos: Mónica Moreno Llinás. Fecha de presentación: 14 de octubre de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Barcelona.

Número de solicitud: B-6103-02. Nombre y apellidos: Raul González Gallardo. Fecha de presentación: 28 de octubre de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Barcelona.

Número de solicitud: SS-210-02. Nombre y apellidos: José A. Ruiz Laguna. Fecha de presentación: 8 de julio de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de San Sebastián.

Número de solicitud: M-108135. Nombre y apellidos: Gema M.ª Delgado Sánchez. Fecha de presentación: 26 de septiembre de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-109213. Nombre y apellidos: Catalina Guerrero Romera. Fecha de presentación: 30 de octubre de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-2598-02. Nombre y apellidos: M.ª Angeles Bermejo Reinares. Fecha de presentación: 22 de marzo de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-3916-02. Nombre y apellidos: José Miguel Gil Romero. Fecha de presentación: 10 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-4165-02. Nombre y apellidos: Ignacio Vigalondo Palacios. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-4654-02. Nombre y apellidos: Blas López García. Fecha de presentación: 31 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-5002-02. Nombre y apellidos: Tatiana Rodríguez González. Fecha de presentación: 17 de junio de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-5003-02. Nombre y apellidos: Tatiana Rodríguez González. Fecha de presentación: 17 de junio de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-5914-02. Nombre y apellidos: Joel Domínguez Campos.

Fecha de presentación: 23 de julio de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-6863-02. Nombre y apellidos: Ignacio Molano Ponce de León. Fecha de presentación: 11 de septiembre de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-7610-02. Nombre y apellidos: Rubén Jiménez Jara. Fecha de presentación: 10 de octubre de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-7795-02. Nombre y apellidos: Jorge Vila Lozano. Fecha de presentación: 17 de octubre de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: M-8422-02. Nombre y apellidos: Fernando A. González Ansa. Fecha de presentación: 12 de noviembre de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Madrid.

Número de solicitud: NA-492-02 y NA-496-02. Nombre y apellidos: José Luis Echechipia Paris. Fecha de presentación: 29 de agosto de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Pamplona.

Número de solicitud: SE-129-02. Nombre y apellidos: Antonio M. Cevallos Couñago. Fecha de presentación: 5 de febrero de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Andalucía.

Número de solicitud: TO-700-02. Nombre y apellidos: Joher Cabrera Hornes.

Fecha de presentación: 8 de octubre de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Toledo.

Número de solicitud: V-15636. Nombre y apellidos: Francisca Manzano Saz. Fecha de presentación: 3 de agosto de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: BI-437-02. Nombre y apellidos: Juan Pablo de Blas Gabiola. Fecha de presentación: 13 de junio de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Bilbao.

Los interesados disponen de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE para subsanar los defectos referidos, a cuyo efecto deberán comparecer en la misma oficina de este Registro General en la que presentaron la solicitud, en donde está a su disposición el escrito notificado. Si no se efectuase la subsanación dentro del plazo señalado se les tendría por desistidos de su petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 71.1. de la ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa resolución en que así se acuerde.

Lo que se hace público a afectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de abril de 2003.—El Registrador General de la Propiedad Intelectual, Enrique de la Vara Barroso.—13.682.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Dirección General de Trabajo sobre el anuncio de depósito de los Estatutos de la «Asociación Española de Concesionarios, Distribuidores de Recambio y Talleres Oficiales de Toyota» (Depósito número 8.129).**

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada Asociación al comprobarse que reúnen

los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por D. Juan Llavina Roca, en nombre y representación de Teams Motor, S.A.; D. Vicente Arenas Morales, en nombre y representación de Viamosa Motor, S.A.; D. Fernando Marín Blasco, en nombre y representación de Medimotors Gestión, S.L.; D. Salvador Fernández Alvarino Ferro, en nombre y representación de Fertota, S.A.; y D. Rafael García Janini Lloris, en nombre y representación de Sakurauto, S.A., en calidad de promotores, fueron presentados por D.ª Beatriz González Rodríguez mediante escrito de fecha 22 de enero de 2003 y se han tramitado con el número 50/594-767-36/984.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 3 de febrero la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 25 de marzo.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra Madrid, calle Santa María Magdalena número 10-12; su ámbito territorial es nacional y el funcional comprende a los empresarios concesionarios distribuidores de vehiculo nuevos, recambios y talleres oficiales en el territorio nacional, de los bienes y servicios distribuidos por Toyota.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pio Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 1 de abril de 2003.—La Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—13.460.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de acuerdos de reintegros.**

Por la presente, se notifica a los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta que no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos que obran en esta Dirección General o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se hace saber:

Que, por resoluciones individualizadas del Director General del Tesoro y Política Financiera, se les declara deudores a la Hacienda Pública por la cantidad que a cada uno se imputa en la citada relación.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en el Servicio de Recaudación de Deudas no Tributarias de la Subdirección General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado. Paseo del Prado, 6-3.ª Planta-28014 Madrid.

### Recursos

Contra las resoluciones puede interponerse recurso de reposición ante el Director General del Tesoro y Política Financiera en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Central en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

### Ingreso del reintegro

Para realizar el ingreso del reintegro, deberá recibir otra notificación de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda correspondiente al último domicilio conocido en la que se informará de los plazos y forma de ingreso.

Madrid, 8 abril 2003.—La Subdirectora general de Gestión de Cobros y Pagos del Estado. Fdo.: Carmen Motellón García.—13.515.

### RELACIÓN DE NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE REINTEGROS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Concepto: Reintegros Ejercicio Corriente o Ejercicios Cerrados

Responsabilidad	Nombre-razón social-D.N.I.	NIF	Domicilio	Expediente	Importe	Periodo
Titular.	D. Miguel García Herrera.	1617871M	Avda. de Madrid, 51-6.º, puerta 4, 04007 Almería, Almería.	27/2003-EST. Origen: Pagos Indebidos. Ejército de Tierra-Cuartel General del M. R. Sur-Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa. Ministerio de Defensa.	1.234,55 €	1997
Titular.	D. José Luis Ramos Montiel.	28605768R	Urbanización Aldebarán, 20, 41020 Sevilla, Sevilla.	28/2003-EST. Origen: Pagos Indebidos. Ejército de Tierra-Cuartel General del M. R. Sur-Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa. Ministerio de Defensa.	1.165,68 €	2001
Titular.	D. Óscar Enrique Trujillo Hernández.	02632396T	C/ Huertos, 28696 Pelayos de la Presa, Madrid.	30/2003-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil-Subdirección General de Personal-Servicio de Retribuciones. Ministerio del Interior.	68,76 €	2002
Titular.	D. Óscar Enrique Trujillo Hernández.	02632396T	C/ Huertos, 28696 Pelayos de la Presa, Madrid.	36/2003-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil-Subdirección General de Personal-Servicio de Retribuciones. Ministerio del Interior.	661,08 €	2001
Titular.	D. David Navarro Ruiz.	52708077N	C/ Campanar, 13-puerta 5.ª, 46920 Mislata, Valencia.	55/2003-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil-Subdirección General de Personal-Servicio de Retribuciones. Ministerio del Interior.	1.259,58 €	2002
Titular.	D. Miguel Ángel Otero Mascato.	36068606Y	Av. de Roncesvalles, 75, 31640 Auritz, Navarra.	60/2003-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil-Subdirección General de Personal-Servicio de Retribuciones. Ministerio del Interior.	667,20 €	

N.º Total de Expedientes: 6.

Total Responsables: 6.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art.º 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 8 abril 2003.—La Subdirectora general de Gestión de Cobros y Pagos del Estado. Fdo.: Carmen Motellón García.